



ACTA N° 408

Acta de la Sesión Ordinaria N° 408 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día jueves 15 de mayo del 2014.

Miembros de la Junta Directiva presentes: Walter Gutiérrez Carmona, Presidente; Rocio Barrientos Solano, Vicepresidenta; Edel Reales Noboa, Tesorero; Kattia Benavides Morales, Secretaria; Jackeline Montero López, Vocal I; Eugenia Carolina Aguirre, Vocal II; Irene Rodríguez Mena, Fiscal.

Ausentes con justificación: Patricia Benavides González, Vocal III; Francisco J. Rodríguez Araya, Fiscal Suplente.

Con la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta 406.
3. Asuntos Administrativos.
4. Incorporaciones.
5. Informe Económico.
6. Asuntos Varios.

Walter Gutierrez Carmona:

Buenas noches, ya todos tienen la agenda.

Acuerdo I: Se aprueba la agenda propuesta.

2. Aprobación del Acta 406.

El señor Walter Gutiérrez Carmona somete a votación la aprobación del acta de la sesión N.º 406.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO II:

Discutida y aprobada por unanimidad de los miembros presentes de la Junta Directiva, el acta de la sesión N° 406.

El señor Walter Gutiérrez Carmona proceda a los asuntos administrativos.

3. Asuntos Administrativos:

Walter Gutierrez Carmona:

En asuntos administrativos nos encontramos dos casos.

Caso uno: Es de la agremiada Karla Molina. **Asunto:** La agremiada labora para DINADECO, en sesiones anteriores solicitaba el criterio como Colegio para ver si ella que está en el área financiera califica según sus conocimientos, en vista de que hemos tenido en vista el perfil que se tiene para esa institución y esa área.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO III

En atención a la solicitud de la agremiada Karla Molina, se acuerda asignar el caso al señor presidente para dar curso a la solicitud.

Caso dos: Es del señor Armando Castellanos. **Asunto:** Realizar un análisis sobre el perfil profesional de un Bachiller en Ciencias Políticas, áreas en las que se pueda desempeñar, cual es la relación de la disciplina en el campo de la administración pública y si la planificación es atinente a las Ciencias Políticas.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO VI

En atención a la solicitud del señor Armando Castellanos, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** indica sobre la solicitud expuesta a la Junta Directiva, se acuerda remitir el caso a la fiscalía para dar curso a la solicitud.

Walter Gutierrez Carmona:

Continuamos con las incorporaciones.

4. Incorporaciones.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Paola Fernanda Vargas Mora**, cédula de identidad **No. 1-1189-0198**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **Rigoberto González Badilla**, cédula de identidad **No. 1-1314-0813**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Juan José Castro Castro**, cédula de identidad **No. 1-1510-0023**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Ana Rita Argüello Miranda**, cédula de identidad **No. 1-1314-0813**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Fernando Murillo Ortiz**, cédula de identidad **No. 1-1061-0769**, Licenciatura en Negocios Internacionales. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

- **Jeff Richard Rodríguez Alvarado**, cédula de identidad **No. 2-0700-0221**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **José Fabián Solano Fernández**, cédula de identidad **No. 1-1188-0406**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

Acuerdo V. Revisada la documentación aportada por las y los solicitantes, se observa que los solicitantes cumplen con los requisitos de ley, por tanto, se aprueban dichas solicitudes de incorporación.

Walter Gutierrez Carmona:

Pasamos al punto número cinco de la agenda el informe económico, le cedo la palabra al señor tesorero Edel Reales.

Edel Reales:

Buenas Noches distinguidas damas y caballeros como les indicaba en la sesión anterior, el informe económico se hará de manera trimestral, por el tema de las constancias, personerías y certificaciones que tienen un costo muy elevado.

Lo importante de todo esto, nuevamente me volví a reunir con las funcionarias del Banco Popular quienes nos visitaron en la sesión anterior. Conversamos sobre el tema de las operaciones de crédito, la reunión fue muy positiva en función que nuestras ejecutivas Marianela Arguedas y Laura Barahona, nos brindo toda una gama de productos y servicios a las cuales podríamos acceder tanto para nuestros agremiados a los cuales nos debemos y lo más importante la formalización del crédito para adquirir el bien inmueble que es una meta de nuestra Junta Directiva. Sobre eso ya nos han enviado todos los requisitos por medio de correo y ya estamos avanzando para reunir dicha información, informar que todo va caminando de una manera muy positiva. Los procesos con el Banco son un poco lentos y el realizar la apertura de cuenta por parte del Colegio es la primera etapa espero este proceso sea rápido. Comentando ya luego con Doña Marienela ella nos indicaba sobre la posibilidad de hacer una operación financiera que es un préstamo que se llama Back to Back el cual consiste en lo siguiente daré un ejemplo, yo coloco en el Banco la suma de cincuenta millones en un fondo como garantía o certificado y el Banco me presta la misma cantidad o el

noventa por ciento por el plazo del crédito, entonces que significa que mensualmente la tasa de interés alcanzaría un diez por ciento la cual es muy baja en comparación de la otra que es de un catorce por ciento. Esta fue la primera posibilidad, la segunda opción esta en clasificar como una Pymes, si se diera El Banco Popular ofrece un fondo de aval que son para la Pymes entonces prácticamente el préstamo quedaba gratis, después de la revisión exhaustiva que se ha hecho es muy difícil que apliquemos como una Pymes pero podemos seguir con el tema de Back to Back, si brindáramos algún servicio si podríamos aplicar como una Pymes. En resumen a menos de una semana estaríamos entregando el primer legajo de documentos para hacer apertura de la oferta económica y en los próximos quince días entregar los últimos documentos para la operación de crédito.

Walter Gutierrez Carmona:

Un aporte que agregar a las palabras del señor tesorero, el dos de mayo me reuní con la corredora de Bienes raíces, el dueño del local número quince y el dueño del local dieciséis. Quiero que conste en actas que la propuesta para el local quince son ciento veinticinco mil dólares y para el local dieciséis son setenta y ocho mil setecientos cincuenta dólares. Aquí el asunto es que ellos están muy interesados en que finiquitemos, me di a la tarea de enviar un correo indicando nuestro interés en adquirir los locales. De hecho la persona del local quince esta desocupando el local. Así mismo indicaba que estamos presentando dos situaciones, la primera que estamos negociando con el Banco para el asunto del crédito y nos solicitan el avaluó, nosotros no queremos pagar dos veces por el avaluó para realizar la operación y el segundo esta relacionada con nuestra abogada, cuando pedimos una certificación generalmente para que Edel pueda realizar transacciones bancarias ella asumió que era la misma transacción y realizo una misma la cual no nos sirve para los efectos que nosotros la requeríamos. Debido a esos dos atrasos les manifesté que necesitamos un poco más de tiempo. Ellos están presionando y solicitan que firmemos una opción de compra y lo más normal en el mercado es que uno haga un adelanto del diez por ciento de la operación, yo por eso quería que Edel diera esa información para tomar una decisión, porque lo que yo comienzo a sentir que si no procedemos con el documento de la opción de compra, ellos puedan perder el interés. Si no se hace ellos van a seguir ofertando los locales. Me gustaría que tomáramos el acuerdo de aprobar la elaboración de la opción de compra a tres o cuatro meses mientras continuamos con todo el papeleo en el Banco Popular. Ya que correríamos el riesgo de tener que volver a buscar un local. **Acuerdo VI.** Se aprueba por unanimidad, asignar al señor presidente conversar con la Licenciada Lucrecia Loaiza para confeccionar la opción de compra.

Edel Reales:

Indicar que Walter se me adelanto, yo hoy los iba a motivar para que tomáramos el acuerdo anterior. Ya que el Banco Popular por políticas los créditos se aprueban luego de tres meses, entonces esta historia podría tardar tres meses, no porque nosotros no seamos ágiles si no porque ya es política del Banco. Es un proceso lento.

Walter Gutierrez Carmona:

Me gustaría hacer una observación el banco dependiendo del avalúo dan de un ochenta a un noventa por ciento de crédito, nunca lo dan en su totalidad. Solamente por una parte claro está que es una manera de protegerse.

Edel Reales:

La mecánica aquí sería cuanto damos de prima y el préstamo salga por más. Pero más adelante si tendríamos que tomar una decisión financiera si hacemos el préstamo Back to Back cual sería el monto de la prima pero para eso tiene que estar aprobado el préstamo. En ese momento debemos de sentarnos con papel y lápiz para escoger la mejor opción para nosotros. Pienso que eso se podría estar dando en dos o tres meses. Vamos muy bien. Si indicar otra observación conversar nuevamente con los dueños de los locales y hacer una opción de compra moral por unos dos o tres millones de colones, ya que no sabemos cómo saldrá el avalúo, no hemos tomado la decisión final si hacemos un préstamo ordinario o un préstamo Back to Back. Le indicaba a Walter que muy amablemente ofrezca una opción de compra simbólica, de dos o tres millones de colones, lo más de cinco millones, la idea es que no salgamos perdiendo nosotros. Pero que nos den tiempo. Ya para finalizar y no cansarlos, como sabemos mucha gente nos va a estar vigilando y ya para marzo próximo varios nos vamos y los que lleguen se darán cuenta de la operación de crédito y yo en eso coincido con Walter, debemos de hacer un trámite que sea muy transparente, muy meticuloso, aquí termino con mis observaciones.

Jackeline Montero López:

¿Cuál será el porcentaje de interés que se deberá cancelar?.

Walter Gutierrez Carmona:

El tema del porcentaje a cancelar por el préstamo aún no se ha definido hasta que se establezca la modalidad de préstamo. Cabe mencionar que el Banco Popular se escogió de entre los demás Bancos por el siguiente motivo, al haber una negociación previa con el gerente del Banco Popular en donde casi se podría decir que somos socios por pertenecer a la Asamblea de Trabajadores, el nos

prometió que nos va ayudar a conseguirmos las mejores opciones del mercado. Si me gustaría que tomemos otro acuerdo indicando la cantidad de dinero por el cual se haría la opción de compra.

Acuerdo VII. Se aprueba por unanimidad, asignar la suma de siete millones de colones como enganche para la opción de compra.

Walter Gutierrez Carmona:

Procedemos al siguiente punto de la agenda.

6. Asuntos Varios:

Jackeline Montero López:

El miércoles 28 de mayo, conversaba con el Director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional en vista de la recomendaciones que Don Edel me indico para buscar la posibilidad de diferentes cursos para nuestros agremiados, conversé con él la posibilidad de realizar un seminario en algún Hotel y el Colegio asumiere el costo de la recepción. Me comentó que él había conversado con Don Walter en una oportunidad para hacer la venta de servicios de cursos pero que a él si le interesaba tener una audiencia con toda la Junta Directiva para conversar al respecto. Mi persona indicó que lo iba a exponer el día de hoy para que la próxima sesión él Sr. Max Sáurez tuviera audiencia. Si me gustaría que tomemos el acuerdo para convocar al señor Director de la Escuela de Relaciones Internacionales.

Acuerdo VIII. Se aprueba por unanimidad, asignar audiencia para el día 19 de julio del presente año.

Edel Reales:

Tengo varios asuntos. Voy por orden. Punto 1. Varios agremiados se han acercado consultándome sobre los analistas políticos, considero que es un tema que el Colegio debería de prestarle mucha importancia, la Ley lo faculta y es un tema donde deberíamos de pronunciarnos. Enviando notas a los medios de comunicación y a las Universidades por este tema. Que muchos de esos analistas no son ni colegiados y no ejercen la profesión en ese campo. Punto 2. Me han manifestado de varios sectores sobre las atinencias en los cargos de politólogos, que el servicio civil a cambio muchas directrices sobre el tema de las atinencias y los requisitos. Parece ser que estamos siendo

absorbidos por los sociólogos y los abogados. A la hora que servicio civil establece los requisitos que estaban anteriormente ocupados por politólogos actualmente se los están quitando. Es un tema que deberíamos ponerle atención. Enviar una nota a servicio civil solicitando que se respeten las atinencias.

Walter Gutierrez Carmona:

Me parece que lo que procede es solicitar una audiencia al Servicio Civil. Por ejemplo en Relaciones exteriores los mejor posicionados son los profesionales en Relaciones Internacionales. Pero en el sector público de centralizado y de Gobierno Central son los politólogos los más éxitos en cuanto hay muchas plazas en donde aparecen donde pueden concursar. Lo que procede es pedir audiencia al Director del Registro del Servicio Civil y abordar la temática integralmente. Solicito se tome el siguiente acuerdo de solicitar audiencia y nos presentemos una delegación a esa audiencia.

Acuerdo IX. Se aprueba por unanimidad.

Edel Reales:

Respecto al punto uno tomemos un acuerdo para enviar un oficio a los medios de comunicación.

Acuerdo X. Se aprueba por unanimidad, enviar un oficio por parte del Colegio a los principales medios de comunicación, informarles sobre los analistas políticos que ocupan ellos en sus programas que deben de tener una previa autorización del Colegio Profesional.

Walter Gutierrez Carmona:

Retomando en relación a este tema, ya terminaron los nombramientos de la nueva administración y entre la nueva administración y diputados, viceministros principalmente hay varios colegas nuestros tanto de Ciencias Políticas como Relaciones Internacionales, me parece que por un asunto de abrir puertas dejar un ambiente receptivo nosotros deberíamos de pagar al menos una página felicitando a nuestros profesionales, una de ellas es Marcela Guerrero vice presidenta del Congreso y de hecho yo le comentaba a ella si no quería ser la del proyecto a la reforma de la Ley del Colegio, ella me indicaba que sí le gustaría. Yo siento que del lado de Liberación tenemos la suficiente capacidad para alinear esos votos y si ella nos ayuda alinear el PAC podríamos estar hablando que en ese mismo ambiente podríamos estar enterrando el Proyecto de Jeannette Ruiz. Sugiero que tomemos el acuerdo de enviar la felicitación a cada uno de los colegas.

Acuerdo XI. Se aprueba por unanimidad, enviar la felicitación y se asigna a la Vocal II Eugenia Aguirre a confeccionar dicha felicitación, coordinar con la administración quienes son los que van a participar en esa publicación.

Walter Gutierrez Carmona:

Tomemos el siguiente acuerdo, de asignar a tres personas en el trabajo de la formulación del Proyecto de Ley.

Acuerdo XII. Se aprueba por unanimidad, asignar a dicha comisión a Don Walter Gutiérrez, Doña Rocio Barrientos, Doña Kattia Benavides y la señorita Eugenia Aguirre.

Edel Reales:

Como último punto requiero que me ayuden a completar los formularios que nos solicitan del Banco Popular.

Walter Gutierrez Carmona:

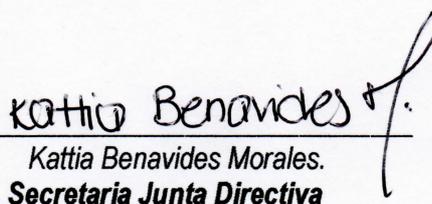
Con todo gusto puedo ayudarle el próximo viernes 27 de junio. Entre semana se me dificulta mucho. De igual forma Jackeline y Rocio ofrecen su ayuda.

¿Algún otro asunto vario que tratar?

No habiendo más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas con veinte minutos.



Walter Gutiérrez Carmona.
Presidente Junta Directiva



Kattia Benavides Morales.
Secretaria Junta Directiva